

LITERATURA CONSOLATORIA EN TORNO A LA MUERTE DEL PRÍNCIPE DON JUAN¹

JACOBO SANZ HERMIDA

SE LAMENTABA JUAN DEL ENCINA haciéndose eco del dolor que asoló a España tras la muerte del príncipe don Juan, primogénito de los Reyes Católicos: «Fortuna nos traxo tal pena penosa/ que agenos nos hizo de toda holgança./ Secóse la flor de nuestra esperança,/ gran fruto esperando de planta graciosa:/ nacieron espinas; secóse la rosa;/ secóse la flor; nacieron abrojos;/ nacieron fatigas, nacieron enojos./ Murió nuestro Príncipe, joya preciosa»².

Todo sucedía un miércoles cuatro de octubre, festividad de San Francisco, de 1497³, cuando en casa del obispo de Salamanca⁴, don Diego de Deza,

¹ Como siempre que alguien trabaja sobre un tema resulta casi imposible saber a ciencia cierta si no ha sido tratado anteriormente por otros investigadores, pues conocer toda la bibliografía existente al respecto resulta a veces poco menos que imposible. Algo así nos ha pasado a nosotros, pues una vez que concluimos este artículo, habiéndolo entregado ya para su publicación, nos encontramos con el artículo de M. Á. Pérez Priego, «Historia y literatura en torno al príncipe D. Juan. La Representación sobre el poder del amor de Juan del Encina» (en *Historias y Ficciones: Coloquio sobre la literatura del siglo XV*, eds. R. Beltrán, J. L. Canet y J. L. Sirera, Valencia: Universitat, 1992, pp. 227-249), en donde se recogen con buen criterio, muchos de los textos que analizamos en este trabajo. Dado el hecho de que nosotros traemos algunos textos más y que el enfoque, aunque similar, busca fines dispares, decidimos mantener este artículo tal y como se pensó en un principio, sin obviar, como es lógico, esta imprescindible referencia.

² Estos versos pertenecen a *La dolorosa muerte del Príncipe don Juan de gloriosa memoria; hijo de los muy católicos Reyes de España, don Fernando el quinto y doña Ysabel la tercera deste nombre. Tragedia trobada por Juan de la Encina*. Para la cita nos servimos del facsímil del *cancionero de Juan del Encina*, publicado por la Real Academia Española (Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1928).

³ Así nos lo indica Gonçalo Fernández de Oviedo en el *Libro de la Cámara Real del Príncipe don Juan*, ed. de J. M. Escudero de la Peña, Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1870, pág. 23.

⁴ «Que murió malogrado en el año 19 de su edad en la ciudad de Salamanca en los palacios de su Obispo» nos relata López de Haro en su *Segunda parte del Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Madrid: Fernando Correa de Mozenegro, 1622, fol. 4.

maestro del príncipe, expiraba el heredero a los pocos meses de haber contraído matrimonio⁵, estando de testigo presencial, entre otros, el propio rey don Fernando. Con esta muerte perecía también la esperanza que el pueblo había puesto en el sucesor de un país cuya unificación había sido larga y costosa. El reinado del que hubiera sido Juan III, se evaluaba como un paso necesario para afianzar los logros de la corona en el asentamiento y unión de los reinos hasta entonces dispersos. Pero además este fallecimiento abrió una importante brecha en la sucesión, pues se cumplieron los temores que doña Isabel había tenido a lo largo de su reinado, el que España cayera en manos extranjeras. Pues como sabemos, tras la muerte de la reina en 1504, subirá al trono Felipe el Hermoso, una vez excluido Fernando el Católico. Su reinado, aunque breve, abre un paréntesis en el que la unión de las dos coronas se ve seriamente amenazada. Crisis que se superará tras la revuelta de las Comunidades (1520-1521) ya en pleno gobierno de Carlos I, considerado también como un extranjero⁶. Pues, al fin y al cabo, la desaparición de don Juan «se llevaba a la casa de Trastámara forjadora de la unidad nacional». Con ello comenzó lo que «Ortega habrá de definir como la invertebración de España»⁷.

Desde que en 1478 nació don Juan⁸, apenas un año antes de que don Fernando se convirtiera en rey de Aragón, los Reyes Católicos programaron minuciosamente su formación política e intelectual, incluyéndolo en todos los actos que de una manera u otra marcarían el devenir de la futura corona. Así, en abril de 1480, aprovechando las Cortes que se celebraban en Toledo, el príncipe es nombrado heredero del reino de Castilla, «después de los días de la reyna», en la iglesia de Santa María de dicha localidad, como lo refiere Hernando del Pulgar:

«...estando todos en la yglesia de Santa María, delante del altar mayor, juraron sobre un libro misal que tenía en sus manos el sacerdote que avía celebrado la misa, de tener por rey destos reynos de Castilla e de León al príncipe don Juan, fijo mayor del Rey y de la Reyna, para después de los días de la Reyna, que era propietaria destos reynos».

Un año más tarde, en mayo de 1481, nos cuenta de nuevo este cronista cómo fue hecho heredero del reino de Aragón en la villa de Calatayud:

«E un día del mes de Mayo de mil e quatroçientos e ochenta e un años, en la yglesia de Sant Pedro de aquella villa de Calatayud, donde suelen hazer las congregaçiones e actos generales, estando presentes el Rey y la Reyna e el

⁵ Así lo señala Lucio Marineo Sículo en su *Crónica d'Aragón*, Valencia: Juan Jofre, 1524, fol. 167v.

⁶ Cf. J. Pérez, *La España de los Reyes Católicos*, Madrid: Swan, 1986, pág. 129.

⁷ Son palabras textuales de L. Suárez Fernández en *Los Trastámara y los Reyes Católicos*, Madrid: Gredos, 1985, pág. 373.

⁸ Del nacimiento del Príncipe nos indica Mosén Diego de Varela: «Estando el rey e reyna nuestros señores en la cibdad de Sevilla en el año de Nuestro Redemptor de mil quatroçientos y setenta años, postrimero día de junio, a las honze horas, cerca de mediodía, nació el yllustrísimo príncipe don Juan nuestro señor, a quien Dios haga muy bienaventurado en vida de los serenísimos rey e reyna nuestros señores, otorgándole muy larga vida a su serviçio e a mayor acreçentamiento destos reynos y señoríos» (*Crónica de los Reyes Católicos*, edición y estudio por J. de Mata Carriazo, Madrid: RFE [Anejo, VIII], 1927, p. 102). Pueden verse también entre otros muchos *Los Anales Breves del reinado de los Reyes Católicos, don Fernando y Doña Isabel, de gloriosa memoria que dejó manuscritos el Dr. J. Lorenzo Galíndez Carvajal*, en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed., Cayetano Rossell, Madrid: M. Rivadeneyra, 1878, pág. 533.

príncipe su hijo, todos aquellos cavalleros e varones e oficiales e procuradores de las ciudades e villas del reyno, en una concordia juraron solepnemente de aver por rey y señor de aquellos reynos e señoríos de Aragón al príncipe don Juan, después de los días del Rey su padre. E así mesmo el Rey y la Reyna juraron de guardar sus privilejos e usos e costumbres, según que los reyes pasados los avían guardado»⁹.

Sistemáticamente encontramos a don Juan en todos los acontecimientos más relevantes del reinado de los Reyes Católicos. En la toma de Granada, recibe las llaves de la ciudad de las manos de sus padres, que a su vez las recibieron del rey moro:

«Y dio las llaves de la Alhambra y de la otras fortalezas y çiudad al rey, y el rey se las dio a la reina, y la reina se las dio al príncipe don Juan su hijo, y el príncipe don Juan se las dio al conde de Tendilla».

En Barcelona apadrina junto con los reyes el bautizo de seis indios traídos por Colón en su primer viaje. También estuvo presente en las Capitulaciones del Tratado de Tordesillas, mediante las cuales el poder marítimo quedaba repartido entre España y Portugal¹⁰.

Desde el punto de vista intelectual, su formación superaba con creces la que hasta entonces había recibido cualquier otro príncipe español¹¹. Su cámara se rodeó de los mejores intelectuales del momento. Don Diego de Deza fue el que corrió con su educación, hombre de reconocido prestigio, catedrático de filosofía de la Universidad de Salamanca¹². Él fue el encargado de enseñarle las primeras letras y adoctrinarle en la religión católica, sin que ello fuera obstáculo para que mantuviera estrecho vínculo con los principales postulados humanistas, así como con intelectuales europeos de la talla de un Pedro Mártir de Anglería, entre otros¹³. Hasta tal punto fue bien considerada la organización de la cámara de don Juan que, años más tarde de su muerte, Carlos V pide a Gonzalo Fernández de Oviedo, cortesano de los Reyes Católicos, que le haga una relación de la composición de ésta a fin de imitarla para su primogénito, Felipe II. Relación que en principio se hace en cinco o seis hojas y que más tarde da lugar al *Libro de la Cámara Real del príncipe don Juan*, obra hoy día imprescindible para conocer en detalle aspectos concretos de la vida de nuestro personaje en particular y de la cortesana del siglo XV en general¹⁴.

⁹ *Crónica de los Reyes Cathólicos por su secretario Fernando del Pulgar*, edición y estudio por J. de Mata Carriazo, en *Colección de Crónicas españolas*, VI, vol. 1, Madrid: Espasa Calpe, 1943, págs. 425 y 444 respectivamente.

¹⁰ Estos tres acontecimientos pueden verse en Alonso de Santa Cruz, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. Juan de Mata Carriazo, Sevilla: Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1951, págs. 47 —la cita—; 90-91 y 108-110 respectivamente.

¹¹ Los parámetros seguidos por los reyes en la educación de este príncipe pueden verse en la obra del canónigo de Toledo, Alonso Ortiz, *Diálogo sobre la educación del príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos*, ed. de G. María Bertini, Madrid: Porrúa, 1983.

¹² Para el estudio de este personaje sigue siendo imprescindible el trabajo de A. Cotarelo Valledor, *Fray Diego de Deza... ensayo biográfico*, Madrid: José Peredas y Martínez, 1902.

¹³ En más de una ocasión se ha destacado la formación y disposición natural de este príncipe que incluso cultivaba con alarde la música. Véase a este respecto el ensayo de B. Clemencín, *Elogio de la reina católica doña Isabel*, Madrid: Imprenta de Sánchez, 1820, págs. 386 y ss.

¹⁴ *Op. cit.*, págs. IX-X.

Si su formación preocupó sobremanera a sus padres, no menos sucedió con su matrimonio. Por cuestiones de Estado se decidió que se casase con la infanta doña Margarita, hija del emperador Maximiliano, quedando con ello afianzada una alianza de interés común para ambos países¹⁵. Así, un mes antes de la boda, en marzo de 1497, la infanta desembarcó, tras haber partido de Flandes¹⁶ con todo su séquito, en Santander, saliéndola a recibir el rey y el príncipe, según nos comenta en detalle Oviedo¹⁷. Los desposorios se llevaron a cabo el Domingo de Ramos, 19 de marzo de 1497, siendo las velaciones el lunes de Quasimodo, 3 de abril, en la ciudad de Burgos, con gran gasto y aparato, según cuenta Zurita:

«...Se celebraron los desposorios el Domingo de Ramos con mucha solemnidad, y en principio del mes de abril los velaron con las mayores fiestas que en casamiento de príncipe se hizieron grandes tiempos antes en Castilla. Velólos el Arçobispo de Toledo y fue padrino el almirante don Fadrique y madrina su madre doña María de Velasco. Como avía pasado mucho tiempo que no casavan en España los príncipes sucessores sino dentro della, y no buscavan los reyes mugeres a sus hijos sino de los mismos reinos por el deudo que entre sí tenían; y este parentesco de la casa de Austria fue tan embidiado y obligado con los dos casamientos, el rey y la reyna acordaron de hazer con tanto gasto y aparato las fiestas del matrimonio de su hijo, quanto se podía esperar de su grandeza»¹⁸.

Ni que decir tiene la gran acogida que tuvo este casamiento entre el pueblo, sobre todo cuando al poco la princesa queda preñada. En septiembre el príncipe don Juan marcha a Salamanca, ciudad que le fue donada por sus padres en 1496, fecha en la que es nombrado Señor de la misma y en la que comienza a ejercer su gobierno¹⁹. Al poco cae enfermo, y, ante la gravedad de la dolencia,

¹⁵ Estos desposorios fueron concertados en 1495 según cuenta Alonso de Santa Cruz (*Op. cit.*, págs. 135-136). En ese mismo año se acordará el matrimonio de su hermana doña Juana, a la postre Juana la Loca, y Felipe el Hermoso, hermano a su vez de doña Margarita.

¹⁶ Salazar de Mendoza nos indica cómo el Almirante Fadrique Enríquez fue el encargado de traer a la princesa Margarita a España, por mandato de su primo el rey don Fernando: «El año de mil y quatrocientos y noventa y seis llevó desde Laredo a los Estados Bajos a la reyna doña Ioana, y a la buelta traxo a la princessa doña Margarita, para muger de el príncipe don Ioan». Según parece ser el Almirante aprovechó el viaje de vuelta para traer gran abasto de tapicerías y paños para luego comerciar con ellos en España, lo que le supuso no pocas críticas por parte de los cortesanos. Véase para la anterior cita y una descripción pormenorizada de esta embajada y sus problemas, J. Bautista de Avalor-Arce, *Cancionero del Almirante don Fadrique Enríquez*, Barcelona: Quaderns Crema, 1994, pág. 14.

¹⁷ Quien desee conocer este episodio histórico puede recurrir al artículo de J. de Mata Carriazo, «Amor y moralidad bajo los Reyes Católicos», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LX (1954), págs. 53-76; y en concreto para el caso que nos ocupa las páginas 70-72. Hernando Vázquez de Tapia para conmemorar tal evento publica en este año en Sevilla unas *Coplas al recibimiento de la princesa Margarita en Santander y Burgos*, véase A. R. Moñino, *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos, siglo XVI*, Castalia: Madrid, 1970, nº 626; y Brian Dutton, *El Cancionero del siglo XV (c.1360-1520)*, Salamanca: Universidad: 1991, nº 97*VT.

¹⁸ G. Zurita, *Historia del Rey don Hernando el Católico*, Zaragoza: Domingo de Portonariis, 1580, fol. 118v.

¹⁹ Así nos relata M. Villar y Macías en su *Historia de Salamanca* (Salamanca: Francisco Núñez Izquierdo, 1887, págs. 26-27): «En 1496 concedieron los Reyes Católicos a su hijo el príncipe el señorío de esta ciudad, quien el 22 de abril confirmó en Burgos todos los privilegios que gozaba la Universidad, y el 18 de octubre los de los caballeros de los linajes de Santo Tomé y San Benito; y

Diego de Deza, que había sido nombrado a la sazón Obispo de Salamanca, escribe una carta a los reyes (que por aquel entonces se encontraban en Valencia de Alcántara ultimando la boda de su hija Isabel con el rey de Portugal, don Manuel), invocando a uno de los monarcas para que fuera a ver al príncipe, con cuya visita le confortaría su mal, con palabras tan elocuentes como éstas:

«...Si esta enfermedad viniera en tiempo que vuestras Altezas no tubieran tanta necesidad de estar ausentes, fueran todo el remedio de su mal, porque se ayuda mucho más quando vuestras Altezas están delante, y con más obediencia está a la medicina y recibe mejor el esfuerzo y el alegría...; todos los que aquí estamos suplicamos a vuestras Altezas que uno de vuestras Altezas vengá acá, que será muy gran remedio de salud...»²⁰.

En breve, el rey don Fernando llega a Salamanca²¹ justo a tiempo de poder dar su bendición y confortar el espíritu de su hijo moribundo²². El 4 de octubre, como señalamos más arriba, fallece el príncipe de las fiebres que durante varios días había soportado, con gran dolor y duelo de todos los súbditos. Así, entre otros muchos, Gil González de Ávila, en su *Historia de las Antigüedades de Salamanca* publicada en 1606, comenta sobre este suceso:

en 1497 dio varias disposiciones para el mejor abasto de Salamanca, el 13 de febrero mandó empujar sus calles». También en 1497 otorga licencia a García de Albarratigui para construir una casa-mancebía (Véase, F. Araujo, *La reina del Tormes, guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca*, Salamanca: Caja de Ahorros, 1984, pág. 80); e incluso ordena a través de una real cédula que el corregidor ayude a D. Alonso Manrique, Maestrescuela de la Iglesia de Salamanca, para castigar los excesos de los estudiantes y personas del Estudio (Cf. *Catálogo de la Exposición de los libros manuscritos e impresos referentes a los Reyes Católicos y de los documentos sobre los mismos reyes que existen en los archivos universitario, catedralicio y municipal de Salamanca*, Salamanca: Patronato Provincial para el Fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1951, pág. 20).

²⁰ Carta recogida por J. M. Escudero de la Peña en su edición del *Libro de la cámara Real...*, apéndice II, V(A), págs. 232-233. Esta carta, como nos indica Escudero de la Peña, procede de un manuscrito de varios de la Academia de la Historia, no obstante también se nos había conservado en un manuscrito misceláneo, el Mss. 13127, de nuestra Biblioteca Nacional —en concreto en el folio 158— hoy día desgajado y en paradero desconocido. En todo caso, el padre Juan de Mariana ya se hacía eco de esta carta, que transcribe en nota con algunas variantes respecto a la citada, y cuya procedencia nos facilita en detalle: «Entre los preciosos manuscritos del Padre Marcos Burriel hay una carta del obispo de Salamanca, Don Fr. Diego de Deza a los señores Reyes Católicos acerca de la enfermedad del príncipe Don Juan» (P. Juan de Mariana, *Historia General de España*, Valencia: Benito Monfort, IX, 1795, pág. 2, nota).

²¹ «Sabido el peligro en que estava el príncipe, el rey se partió de Valencia a toda furia, y mudando cavallos que le tenían en paradas, llegó antes que el príncipe le pudiesse desconocer, pero falleció dentro de pocos días; dexando no sólo a sus padres, y a su muger, pero a todas estas regiones gran sentimiento y tristeza, y un increíble dolor en ver que príncipes que tanto avían trabajado en la exaltación y aumento de la corona, quanto tenían sus reynos en suma paz y sosiego, y a su hijo que avía de ser successor en ellas, sublimado con esperança que las avía de dexar sus herederos con gran gloria, y en el mismo tiempo que se hazían generales fiestas por toda España, por los matrimonios de la Reyna de Portugal y de la infanta doña Catalina sus hermanos, fuesse tan presto arrebatado de medio, en la flor de mocedad» (Cf. G. Zurita, *Op. cit.*, fols. 127r-128v).

²² Andrés Bernaldes reproduce las palabras consolatorias que el rey don Fernando debió dedicar a su hijo para confortarle en su muerte: «Fijo mucho amado, aved paciencia, pues que vos llama Dios que es mayor Rey que ninguno otro, y tiene otros reynos y señoríos mayores e mejores que non éstos que vos teniades y esperábades para vos dar, que os durarán para siempre jamás, y tened corazón para recibir la muerte que es forzoso a cada uno recibirla una vez, con esperanza que es para siempre inmortal e vivir en gloria». *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, escrita por el bachiller Andrés Bernaldes, cura que fue de la villa de los Palacios y capellán de don Diego de Deza, Arzobispo de Sevilla*, en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, *Op. cit.*, pág. 691.

«Causó la muerte suya en España tanto sentimiento que dize Philippo Cominus, historiador francés, que por espacio de quarenta días se enlutaron todos los grandes, cavalleros, vasallos y embaxadores de reyes, y que en todas las puertas de las ciudades estuvieron puestas vanderas negras, celebrando pompas funerales en señal de sentimiento y tristeza y del amor grande que tenía a este príncipe difunto y a los Reyes Católicos sus padres.

Nuestras historias añaden que grandes y pequeños se vistieron de xerga blanca que fue la última vez que se usó desta manera de luto en Castilla. Y no sólo España dio muestras de tristeza, sino también Italia, y más en particular el Pontífice Máximo, como aficionado al príncipe y a sus padres.²³

Su cuerpo fue expuesto en la Capilla mayor de la catedral de Salamanca, hasta que el dos de noviembre Juan Velázquez, camarero del príncipe, lleva el cuerpo de don Juan, por mandato real²⁴, al convento de Santo Tomás el Real de Ávila, convento que fue fundado por los Reyes Católicos, donde hoy reposan sus restos²⁵.

No es necesario explicar el dolor que asoló a los reyes y a la joven viuda²⁶, quien meses más tarde daba prematuramente a luz una niña muerta, quebrándose de nuevo la esperanza de sucesión masculina²⁷. Y surgieron, como es habi-

²³ Gil González de Ávila, *Historia de las Antigüedades de la ciudad de Salamanca. Vidas de sus obispos y cosas sucedidas en su tiempo*, Salamanca: Artus Taberniel, 1606, págs. 407-408. En tono de duelo parecido escriben todos los cronistas e historiadores contemporáneos y posteriores.

²⁴ Tal medida se expuso a través de una carta que los reyes enviaron al cabildo de Salamanca. Dicha carta se conserva hoy en el Archivo catedralicio de Salamanca, siendo reproducida por primera vez por Gil González de Ávila (*Op. cit.*, pág. 407). En ese transcurso de tiempo se llevó a cabo la boda entre el rey de Portugal y la infanta Isabel, pues anteriormente don Manuel: «siendo avisado de la dolencia del Príncipe añadió mayor diligencia en el efecto del matrimonio, pareciéndole que la infanta doña Isabel, si el Príncipe falleciese y de la Princesa no quedasse sucesión, avía de suceder en los reynos de Castilla y Aragón como primogénita» (Cf. E. de Garibay y Çamalloa, *Compendio historial de las Crónicas y universal historia de todos los Reyes de España, donde se escriben las vidas de los Reyes de Castilla y León*, Barcelona: Sebastián de Cormellas, 1628, págs. 695-696). Y así se llevó a cabo esta boda «no sólo sin alguna demostración de alegría, pero muy desdonadas y tristes», como referirá G. Zurita (*Op. cit.*, fol. 128r). Según nos indica el Padre Juan de Mariana, la infanta Isabel se enteró de tal aciago acontecimiento estando en Portugal, una vez casada: «El Rey don Manuel pidió a la Reyna, su suegra, no dixere nada a la Princesa ya Reyna de Portugal; y así partió luego con ella para la ciudad de Ébora. Allí al fin fue avisada de la muerte del Príncipe su hermano, cosa que le dio pena muy grande, como era razón, por el amor que le tenía y por la grande falta que hacía a toda España» (*Op. cit.*, págs. 2-3).

²⁵ En un principio, según parece ser, el cuerpo fue enterrado en un humilde túmulo, aunque más tarde, una vez que murió la reina Isabel, se erigió el suntuoso sepulcro de alabastro que hoy se conserva, con un epitafio que ya recogía López de Haro, y que reza: «Ioannes Hispaniarum Princeps virtutum omnium bonarum artium, christianaeque religionis virus cultur, patriae, parentumque amantissimus, qui paveis annis magna prudentia, probitate, pietateque multa bona confecit, conditur hoc tumulo, quem Ferdinandus Catholicus Rex invictus, Ecclesiae defensor optimus, pius pater, condire imperavit, genitrix vero Elisabeth Regina pudicissima, et omnium virtutum armarium; testamento fieri iussit, vixit annis 19 obiit 1497» (*Op. cit.*, fols. 4-5).

²⁶ Dolor extensible a todos los súbditos, y muy particularmente a don Diego de Deza, quien pidió a los reyes le trasladasen de su cargo de Obispo de la ciudad del Tormes a causa del recuerdo doloroso que tenía de esa Iglesia. Así, al año siguiente es nombrado Obispo de Palencia. Véase, B. Dorado, *Compendio histórico de la ciudad de Salamanca, su Antigüedad, la de su Santa Iglesia y Grandezas*, Salamanca: Juan Antonio de Lasanta, 1776, pág. 339.

²⁷ La princesa doña Margarita continuó con su mala suerte y, pese a volverse a casar, retornó de nuevo a la viudez, según nos comenta el cura de Palacios: «...E la sin ventura Margarita, su muger, Reyna que fue en su niñez de Francia y después princesa de Castilla e de España, la cual quedó preñada y malparió sin días una fija, y después el Rey y la Reyna la enviaron a su padre a su tierra a Flandes, en el mes de setiembre del año de 99, con el Obispo de Córdoba, don Juan de

tual en un acontecimiento de tanta trascendencia como éste, varias versiones de la muerte²⁸. No faltó quien señalara, apoyándose en la salud precaria del joven príncipe, que el excesivo ardor que demostró en su nueva situación de casado hizo fatal mella en la vida del heredero²⁹. Fama ésta que llevó a Carlos V a indicar a su hijo Felipe II, cuando le dictaba las dos famosísimas instrucciones de gobierno, que no abusara del matrimonio, «aludiendo explícitamente a la muerte del príncipe don Juan a causa de una cohabitación excesiva»³⁰.

Sea como fuere, no resulta extraño, a la luz de todo esto que venimos señalando, que su muerte trajera consigo toda una literatura luctuosa escrita por alguno de los más destacados autores de nuestro siglo XV³¹. Sin ir más lejos, la estrofa con que iniciamos este trabajo está sacada, como ya hemos anotado, de la *Tragedia trobada* que Juan del Encina le dedica³². Tragedia que podemos dividir en tres partes temáticas: una primera en la que se nos relata en detalle el desarrollo de los sucesos anteriores a la muerte del príncipe desde su nacimiento (¡O, cuántos placeres España sintió/ en todos lugares haziendo alegrías/ fiestas las noches y fiestas los días/ quando el gran Príncipe ya nos nació...); otra segunda en la que se achaca a la ciudad de Salamanca el haber sido lugar de tan dolorosa pérdida (¡O Salamanca, y cuánto perdiste!/ No sin misterio tal nombre cobraste/ bien quedas manca del bien que gozaste..); una última, plenamente consolatoria, en la que siguiendo el clásico «mundus totus» se nos rememora nuestra condición de mortales³³.

Fonseca, e con noble compañía por tierra por Francia e de allí casó con el duque de Saboya en Piamonte, e en cabo de pocos años murió el duque de Saboya, e tornó a ser viuda Margarita» (*Op. cit.*, pág. 691). El continuador anónimo de la *Crónica* de Hernando del Pulgar alude a las maldades y pecados del pueblo español como causantes directos de la desastrosa muerte del príncipe y posterior aborto de la princesa (Véase, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, *Op. cit.*, págs. 520-521).

²⁸ Ensayos contemporáneos como el de M. Gómez Imaz, *Algunas notas referentes al fallecimiento del Príncipe Don Juan*, Sevilla: E. Rasco, 1890; el de A. Veredas Rodríguez, *El príncipe Juan de las Españas (1478-1497). Bosquejo histórico del malogrado heredero de los reyes Católicos...*, Ávila: Senén Martín, 1938, o más cercanamente el libro de G. Maura Gamazo, *El príncipe que murió de amor. Don Juan primogénito de los Reyes Católicos*, Madrid: Espasa Calpe, 1944, han intentado con mayor o menor éxito analizar las causas reales de esta muerte.

²⁹ Así lo recoge Pedro Mártir de Anglería en su *Opus epistolarum*, liber X, carta CLXXVI en donde daba cumplida noticia al Cardenal Santa Cruz acerca de los problemas de salud del joven príncipe (*Cf.* B. Clemencín, *Op. cit.*, págs. 15-16, n. 4). De hecho, según parece ser, la reina doña Isabel decidió, pese a las contraindicaciones médicas que abogaban meses antes de la muerte por una separación temporal de los dos jóvenes ante el aspecto demacrado que presentaba don Juan, que continuasen juntos los dos príncipes. Véase a este respecto lo que recoge F. González-Doria, *Las reinas de España*, Madrid: Payro, 1978. pág. 46.

³⁰ *Cf.* T. de Azcona, *Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y reinado*, Madrid: BAC, 1969, pág. 714, n. 14.

³¹ Anteriormente, varios autores habían dedicado sus obras al que fue la esperanza de España, al príncipe don Juan. Es el caso de la traducción de las *Bucólicas* de Virgilio de Juan del Encina, o de su *Arte de poesía castellana*, insertadas ambas obras en el *Cancionero* de 1496, y más significativamente la *Representación ante el muy esclarecido y muy illustre príncipe don Juan, nuestro soberano señor...* (*Vid.* M. Á. Pérez Priego, *Art. cit.*, pp. 344-349); u otras, como el *Arte de Axedrez* de Luis Ramírez de Lucena. Entre todas ellas, a modo de ejemplo, véase la obra de Juan del Encina, «El Triunfo de Amor», en *El Criticón, papel volante de Literatura y Bellas Artes*, por D. Bartolomé José Gallardo, Madrid: D.E.F. de Angulo, 1836.

³² Número 97*JJ-1 del Índice del *Cancionero del Siglo XV* de Brian Dutton, *Op. cit.*; y 180 del *Diccionario de pliegos* de Moñino.

³³ El mismo Juan del Encina compuso un Romance («Triste España sin ventura») y un Villancico («Atal pérdida tan triste»), con motivo de tan aciago acontecimiento (*Vid.* M. Á. Pérez Priego, *Art. cit.*, pp. 344-345).

Otro poeta de cancionero, el Comendador Román, dedicará unas coplas a la muerte de don Juan: *Esta obra es sobre el fallecimiento del Príncipe nuestro señor que santa gloria aya*, llevan por título³⁴. Comienza con un prólogo consolatorio dedicado a los reyes, para proseguir con un desfile alegórico en el que primero aparece la Razón, y tras ella España, las siete virtudes cardinales y teologales, las infantas, los eclesiásticos, los duques, los condes, y los otros estados, realizando cada uno su particular llanto. Una vez que desaparecen todos, la Razón continúa su discurso luctuoso hasta que aparece la Muerte, y expone su poder sobre todo lo terrenal, con lo que la Razón queda confortada. Finaliza la obra de nuevo con unos versos consolatorios del autor a los Reyes Católicos.

Menos conocido que los anteriores es el poema que Garci Sánchez de Badajoz dedica a la muerte del príncipe don Juan³⁵, por haberse transmitido corrupto³⁶. Agradadamente no hace mucho que José Manuel Blecua, al dar noticia de algunas composiciones del Mss. 5602 de la Biblioteca Nacional, pudo sacarlo a la luz³⁷. Dividido en tres partes, en la primera —compuesta por dos estrofas— el poeta canta el dolor que a él en particular y a España en general le produjo la muerte del príncipe (Salgan ya palabras mías/ sangrientas del corazón,/ asonadas [del] aquel son/ que cantava Geremías...); la segunda y tercera —de una estrofa cada una— se dedican a la reina (Reyna de los afligidos,/ leona brava de Spaña,/ vuestra dolorosa saña/ nos conçede tres bramidos...), y a la princesa (Vos, Prinçessa esclareçida,/ eclipsada y en tiniebla,/ pues que assí os cubre essa niebla/ de su muerte dolorida...) respectivamente, en donde también se manifiesta el desconsuelo que produjo tal muerte en madre y esposa.

Más compleja aún que estos poemas que hemos citado, es la obra de Diego Ramírez de Villaescusa, *Dialogui quattuor super auspicato hispaniarum principis emortuali die*, publicada en Amberes en 1498 y editada hace unos años por Félix G. Olmedo³⁸. Se trata, como indica su propio nombre, de cuatro diálogos

³⁴ Número 98*RJ del Índice del *Cancionero del Siglo XV* de Brian Dutton, *Op. cit.*; y 495 del *Diccionario de pliegos* de Moñino. Fue publicada por primera vez por M. Gómez Imaz, *Décimas al fallecimiento del príncipe don Juan, por el Comendador Román (siglo XV)*, Sevilla: E. Rasco, 1890. Recientemente, G. Mazzocchi publicaba un trabajo en el que comparaba la tragedia de Encina con la obra del Comendador, «La *Tragedia trovada* de Juan del Encina y las *Décimas sobre el fallecimiento del príncipe nuestro señor* del Comendador Román: dos textos frente a frente», en *II Confronto Letterario*, 5 (1988), págs. 93-123.

³⁵ Como indica el propio Blecua en el artículo que reseñamos más abajo en nota, P. Gallagher en su obra *The life and Works of Garci Sánchez de Badajoz* (London: Tamesis Book, 1968), no lo recoge.

³⁶ Aunque J. Castillo en su edición a la obra de Sánchez de Badajoz (Madrid: Editora Nacional, 1980, pág. 152) recoge un fragmento compuesto por los cinco primeros versos —glosados de algún pliego suelto, indica Blecua—, lo interpreta como parte de un poema amoroso.

³⁷ J. M. Blecua, «El manuscrito 5602 de nuestra Biblioteca Nacional», en *Homenaje a Francisco Ynduráin*, Madrid: Editora Nacional, págs. 117-118. Y para su comentario págs. 108-109.

³⁸ Olmedo, a la vista de la rareza y singularidad de esta obra, la incorpora a su estudio más amplio sobre la vida y obra de Ramírez de Villaescusa como un apéndice. El hecho de que se trate de una versión libre —el mismo Olmedo reconoce que huye a veces de la literalidad del texto así como obvia determinados pasajes pesados— y de que este autor no haya podido utilizar una edición completa, hacen más que necesaria una vuelta de nuevo al texto original. Mientras, véase F. G. Olmedo, *Diego Ramírez Villaescusa (1495-1537). Fundador del Colegio de Cuenca y autor de los cuatro diálogos sobre la muerte del príncipe don Juan*, Madrid: Editora Nacional, 1944, págs. 217-296. Estos diálogos debieron tener una gran difusión, como se observa en el hecho de que González de Ávila los destaque entre las obras que escribió Ramírez de Villaescusa (*Op. cit.*, pág. 432).

entablados entre la reina y la Muerte, el rey y la princesa y el rey y la reina. De los cuatro diálogos el que más interés tiene para nosotros es el tercero, auténticamente consolatorio, en el que el rey, además de rememorar la muerte de personajes singulares de la antigüedad —con unas claras reminiscencias de la consolatoria clásica— así como bíblicos, responde a las preguntas que sobre cuestiones teológicas le hace la reina.

Otra particular consolatoria, aunque de menor extensión, la compone la epístola que Fray Íñigo de Mendoza escribe a los reyes, Isabel y Fernando, con motivo de la muerte de su hijo. Publicada en 1917 por fray Alejandro Amaro³⁹, fue sacada de nuevo a la luz por Rodríguez Puértolas en su estudio sobre las *Coplas de Vita Christi*⁴⁰.

Una última composición breve que recogemos se encuentra en una hoja de guarda del Mss. 2762 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca. Se trata de un Cancionero con obras de varios autores del siglo XV datado hacia 1500, en donde hallamos dos poemas uno en latín y otro en romance, recogidos por Brian Dutton en su *Cancionero del Siglo XV*⁴¹, de Fernando de Cigales. El latino es un epitafio al sepulcro de don Juan según reza el título: *Epitaphium in sepulcrum ilustrissimi hispaniae principis domini ac domini nostri quod bachelarius Fernandus de Çigales lusit ipsa die exequiarum in urbe qua vulgo trugillo dicitur*. El otro poema se escribe en romance, según se indica en su título, para que pueda leerlo todo aquél que no sepa latín, *El qual bachiller hizo estas coplas casy declarando los versos a los que no saben latín*. En uno y otro de nuevo se explicita amargamente el dolor que causó la desaparición de la «esperanza blanca», como se consideraba a este príncipe⁴².

³⁹ Amaro la publicó conjuntamente con la epístola también consolatoria que Íñigo de Mendoza escribe a los Reyes Católicos con motivo de la muerte de su hija, la reina de Portugal, doña Isabel, «Dos cartas de Fr. Íñigo de Mendoza a los Reyes Católicos», *Archivo Iberoamericano*, 7 (1917), págs. 459-463.

⁴⁰ J. Rodríguez Puértolas, *Fray Íñigo de Mendoza y sus Coplas de Vita Christi*, Madrid: Gredos, págs. 80-82.

⁴¹ Se trata del [ID4690] Sa9a-0, reproducido en el tomo IV, pág. 193 de esta obra ya citada en varias ocasiones. El profesor Dutton reproduce el texto castellano completo —a excepción del final de los tres últimos versos corruptos por un roto en el manuscrito—, no así el latino del que tan sólo da el título y los dos primeros versos, por ello lo reproducimos a continuación: «Nunc teneras lector lachrimas effunde sepulcro/ viscera tentantur si pietate tua/ nam iacet hic clausus princeps preclarus in orbe/ heres Ioannes hisperieque decus/ Regis fernandi quondam dulcissima proles/ ille tuis Çesar Maximiane gener/ unicus augusta clara genitrice creatus/ Isabela tuus intimus iste dolor/ Nondum bis denos etas eius inderat annos/ cum rrapuit juvenem precipitata dies/ O mors qui teneros dulces disiungis amantes/ et lachrimis in summa coeli regione locatus/ vivit et in coelo perfevitur que deo/ optatus cum Christo potius regnare beatus/ quam rerum dominus maximus esse volens/ nunc tandem gaudet nec mors dudabitur illi».

⁴² Otro epitafio digno de mención es el que cita Olmedo en la obra anteriormente indicada, el que Juan Velasco encarga a Marineo Sículo —pág. 224—. No hay que olvidar tampoco, como bien recuerda este autor, la elegía que Pedro Mártir hace a su amigo el príncipe don Juan —pág. 312-313—; o la monodia que escribió Bernardino Rici titulada *De obitu Serenissimi Principis Iohannis Aragonis ad moestissimos parentes Ferdinandum and Helisabet optimos maximos Hispaniae Reges monodia* (Salamanca: s. i. t., 1499), que más tarde dará lugar a las dos elegías que Francisco Faragonio dedica a la muerte de este príncipe, una de las cuales dedicará al propio Rici —págs. 222-223 y 314-316—.

No hay que olvidar tampoco el éxito literario que tuvo esta muerte en el romancero. Así se conservan numerosos romances históricos que perviven desde el siglo XVI hasta nuestros días; que, aunque cargados de inexactitudes históricas y anacronismos —como el hecho de que la reina madre se presente ante su hijo moribundo, o que la princesa doña Margarita dé a luz a un hijo póstumo del príncipe—, no por ello dejan de significar la desazón que motivó este acontecimiento incluso en centurias posteriores⁴³.

Dejados a un lado estos testimonios literarios que hemos traído, nos interesa por último llamar la atención sobre una larga consolatoria en prosa escrita a fines del siglo XV por Alonso Ortiz, canónigo de Toledo⁴⁴. No vamos a pararnos en describir la vida y obra de este humanista, doctor en ambos Derechos por la Universidad de Salamanca⁴⁵, con la que siempre mantendrá un estrecho vínculo como se deriva del hecho de haber donado toda su biblioteca a su muerte al estudio salmantino⁴⁶. Sí, en cambio, aprovechar la ocasión para volver sobre este personaje, hasta ahora bastante olvidado, y sobre el que esperamos en breve poder sacar a la luz algunos aspectos de su notable obra que nos ayudarán a ampliar considerablemente las miras del Humanismo español del siglo XV. Hasta ese momento la literatura consolatoria medieval se había centrado casi exclusivamente en la obra que don Enrique de Villena dedica a Juan Fernández de Varela para consolarle por la muerte de sus familiares, producida por el foco de peste que asoló la ciudad de Cuenca en 1420⁴⁷. En cambio parece haber pasado bastante inadvertido el *Tratado del fallecimiento del muy Ínclito Señor don Juan*, conservado hasta hoy en dos versiones manuscritas,

⁴³ Véase la «Muerte del príncipe don Juan» en el *Romancero*, ed. P. Díaz Mas, Barcelona: Crítica, 1994, págs. 175-179. Américo Castro recogía en 1912 en Sanabria uno de estos romances (Cf. A. Blecua, *Art. cit.*, pág. 117). Incluso algunos versos de estos romances se han incrustado en obras mayores, tal es el caso de la comedia de L. Vélez de Guevara, *La serrana de la Vera*, entre otras (Véase la edición de E. Rodríguez Cepeda, Madrid: Ediciones Alcalá, 1967, págs. 100-101). Agradecemos a nuestro buen amigo Rafael Ramos la noticia de estos textos.

⁴⁴ Existe asimismo otra consolatoria digna de mención, recogida ya por Gómez Imaz en la edición del Comendador Román. Escrita en latín, su autor, Bernardo Carvajal, se la dedica a los Reyes Católicos, *Epistola consolatoria ad Ferdinandum et Helisabeth. Hispanice de morte Regis Johannis et hispanico, et hispanico sermone in latinum traducta per Garciam Bobadilla*. También menciona Gómez Imaz una elegía fúnebre latina escrita por el Bachiller de la Pradilla (*Op. cit.*, págs. xxxi-xxxiii).

⁴⁵ Aunque con bastante precaución por el desorden y la existencia de crasos errores, pueden consultarse las páginas introductorias que G. María Bertini dedica a su edición al *Diálogo sobre la educación del Príncipe Don Juan* (*Op. cit.*, págs. 1-40).

⁴⁶ En este momento estamos preparando un artículo sobre algunos aspectos de los libros que componían la biblioteca de este canónigo; biblioteca por otra parte bastante importante como puede apreciarse por el grueso de la misma, más de un millar de volúmenes. Mientras, quien quiera conocer todo lo que hasta ahora se ha publicado sobre la misma y su donación a la Universidad del Tormes, debe recurrir al artículo de F. Marcos Rodríguez, «La Biblioteca Universitaria de Salamanca» en *La Universidad de Salamanca, II: Docencia e Investigación*, Salamanca: Universidad, 1990, págs. 279-283. Artículo, por otra parte, que no hace más que reproducir corregidamente el trabajo que este mismo autor publicaba en el *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*, II, Salamanca, 1971, págs. 261-283.

⁴⁷ Como siempre que se habla de esta consolatoria hay que volver a la edición de Derek C. Carr (Madrid: Clásicos Castellanos, 1976).

una romance y otra latina⁴⁸, en los anaqueles de la Biblioteca Universitaria Salmantina⁴⁹.

La importancia de esta consolatoria no sólo radica en el tema que expone y que amplía la literatura del *laudatio funebris* que sobre la muerte de don Juan hemos recogido hasta ahora, sino que además se trata de la consolatoria en mayor volumen y complejidad de las que conservamos en el corpus consolatorio del siglo XV⁵⁰. Comienza el tratado, al igual que el resto de las obras que hemos visto, haciendo una alabanza del príncipe y del dolor que aqueja al autor tras esta pérdida; de igual modo se alaba la actitud que los reyes adoptaron con la muerte de su primogénito. Tras ello, presenta su obra como un diálogo entre el rey don Fernando y la reina doña Isabel, en la que el rey narra en detalle los últimos momentos de la vida del príncipe, lo que con él habló y el estoico comportamiento que adquiere don Juan en su lecho ante la evidencia de su muerte⁵¹. De esta manera se cumple históricamente lo que sabemos, que

⁴⁸ Resulta curioso que pese a que J. Camón Aznar destacó su importancia hace ya años cuando publicó un breve retazo de la misma, hasta ahora la crítica parece haber descuidado notablemente su estudio. Es por ello que en este momento nos encontramos a punto de publicar esta consolatoria en su versión romance, aunque hemos tenido muy en cuenta el texto latino, por razones que más abajo indicamos. Mientras, véase el artículo de Camón Aznar, «La muerte del príncipe don Juan según un manuscrito del doctor Alfonso Ortiz. (Núm. 367 de la biblioteca de la Universidad de Salamanca)», en *El Correo Erudito. Gaceta de las Letras y de las Artes*, Año 4^o (1944), Entrega 33, págs. 131-134.

⁴⁹ La versión romance se encuentra en el Mss. 367, compuesto por 37 folios: del 1 al 32 (según numeración arábiga moderna) se encuentra la consolatoria que analizamos —dedicada a un prelado, según Bertini, en la obra ya reseñada, posiblemente al cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, en nuestra opinión al obispo de Salamanca Diego de Deza—. En cuanto al texto latino, el Mss. 368 (folios 62r al 93v), parece haber pasado bastante inadvertido por la crítica, pues nada dice de él Camón Aznar, y Bertini, por su parte, tan sólo lo menciona sin al parecer haberse percatado de que se trata del mismo texto que la versión castellana. Un tanto de lo mismo le ocurre a F. Marcos Rodríguez en la descripción que hace de estos manuscritos (Se trata de los números 367/1 y 368/2 de su *Los manuscritos pretridentinos hispanos de ciencias sagradas en la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, Salamanca: Universidad Pontificia, 1971, págs. 333-334), y a A. Cañizares Llovera que inserta el texto latino dentro de su corpus sobre predicación («La predicación española en el siglo XVI», *RHCEE*, 6 (1977), pág. 242). En este caso, el texto se dedica tanto a los doctores y maestros del Estudio salmantino como al obispo de Salamanca, Diego de Deza. A nuestro parecer, atendiendo a la llamada que aparece al fin del folio 93v: «Comiença un tratado del fallescimi», en un principio se encontrarían unidas ambas consolatorias, primero la latina y luego la romance. Seguramente fueron separadas en el siglo pasado cuando se encuadernaron en sendas pastas españolas, quedando físicamente escindidas tal y como se nos conservan hoy día. Amén de esto, y merced a indicaciones internas, como la diferente *ordinatio* capitular o la *amplificatio* de las autoridades citadas así como otra serie de notables modificaciones, podemos adelantar con bastante seguridad que Ortiz compondría en primer lugar su consolatoria en latín para más tarde autotraducirla al castellano (Véase a este respecto nuestro «La autotraducción del castellano al latín y del latín al castellano: Alfonso Fernández de Madrigal, el Tostado y Alfonso Ortiz», En prensa). Queda por señalar, no obstante, otro hecho sobre el que estamos trabajando en este momento, y es la posibilidad de que su *Libellus lamentationis generis humani* (BUS, Ms. 370), pudiera haber formado conjunto con las otras dos obras, como otro texto consolatorio que tendría su origen en la muerte de este príncipe.

⁵⁰ Para el estudio de este corpus véase P. M. Cátedra, «Prospección sobre el género consolatorio en el siglo XV» en *Letters and Society in Fifteenth-Century Spain in Studies presented to P. E. Russell on his eightieth birthday*, ed. A. Deyermond & J. Lawrance, Londres: The Dolphin Book, 1993, págs. 1-16; y en concreto para esta consolatoria, los números 21 y 22.

⁵¹ Según recoge el duque de Maura, aunque sin indicar la fuente de su afirmación, tras la muerte del príncipe, don Fernando retornó junto a la reina no sin antes «requerir el concurso técnico del doctor Alonso Ortiz, Canónigo de Toledo, especialista en consolaciones, desde que escribió

el rey don Fernando asistió a la muerte del príncipe mientras la reina permanecía en Valencia de Alcántara⁵²; lo que en un principio puede servirnos de documento histórico, pues amén de la actitud cristiana del moribundo que se nos presenta, evidenciada por su deseo de recurrir a la salud de su alma, también se nos ofrece la preocupación que siente por los seres que dejaba en la tierra: la situación en la que debe quedar su viuda, pagar las deudas que posee, así como despachar como se merecen todos los miembros de su cámara. De nuevo aquí el texto se encorseta en los acontecimientos reales, pues, como sabemos, el mismo día 4 de octubre el príncipe don Juan hace testamento explicitando éstas y otras mandas que hemos comentado⁵³. La reina interrumpe de vez en cuando la narración del rey para lamentarse o preguntar algo concreto.

Hasta aquí la consolatoria discurre por un camino bastante habitual en este tipo de obras, no obstante, pronto el tratado da un giro importante. La consolatoria se convierte en un largo discurso teológico sobre la muerte y la actitud de los cristianos ante la misma, teniendo siempre a la vista la mortalidad del individuo devenida del pecado original. Y es en este caso la reina la que responde a las preguntas del rey⁵⁴. Preguntas que sirven para ensalzar la condición católica de la reina, incluso en detrimento del rey que a veces parece desconocer los postulados más elementales de la religión católica⁵⁵.

Acabado este diálogo, y con la llegada de la noche, los reyes se recogen en su aposento. Ambos al unísono se introducen en un sueño alegórico, común a otras muchas obras medievales, en el que se dan cita todas las Virtudes, exponiendo cada una un discurso. Así, aparecen la Caridad, la Fe, la Esperanza, la Consolación, la Confortación, la Longanimitas, la Prudencia, la Justicia, la Fortaleza, la Templanza, concluyendo, al fin, de nuevo la Caridad. Cada una de ellas desarrolla su discurso tomando ejemplos religiosos de las Sagradas Escrituras o de los Padres de la Iglesia, y testimonios paganos de la historia greco-latina, sin dejar de obviar acontecimientos cercanos en el tiempo, como cuando la Forta-

nada menos que un tratado (impreso después con otros cuatro del mismo autor) para aliviar la pena de la Princesa de Portugal y de sus padres por el fallecimiento del Príncipe Alonso» (*Op. cit.*, pág. 192). Tal vez esto explicaría la aparición de esta consolatoria, aunque hay que pensar sin lugar a dudas que el texto que facilitaría Ortiz al rey sería más corto, y que tal vez, como ocurrió con González de Oviedo con el *Libro de la cámara*, más tarde el canónigo se animaría a escribirla *in extenso*.

⁵² Se llegó a comentar, como recoge, entre otros, Garibay (*Op. cit.*, pág. 696), que el rey, para evitar la terrible impresión que daría la noticia a la reina, decidió que sería mejor anunciarle su muerte, de modo que, cuando él apareciera y contara la verdad, la reina sentiría menos el dolor al comprobar que no había perdido a su marido.

⁵³ El testamento, conservado hoy en un documento del Archivo General de Simancas, fue publicado por J. M. Escudero de la Peña en su edición del *Libro de la cámara Real...*, apéndice II, V (B), págs. 233-247.

⁵⁴ No deja de resultar curioso que, aunque cambiados los papeles, la situación coincide con la que refleja Ramírez Villaescusa en su tercer diálogo, incluso hemos podido observar alguna concomitancia en los argumentos. Lo difícil ahora es desentrañar quién copia a quién; aunque la temprana publicación de los diálogos de Ramírez de Villaescusa (1498), y precisamente el hecho de estar impresos, benefician la originalidad de este autor.

⁵⁵ En este sentido el diálogo es bastante artificioso, pues en algunos casos el rey hace preguntas estereotipadas en discursos dialogógicos como éste, algunas del tipo: «Pues ruegote que declares los lazos de los bivalentes, si la memoria te ayuda», etc.

leza hace memoria de los sucesos ocurridos en Málaga, Baza o Granada. Concluye, tras la proposición de la Caridad, con un último diálogo de los reyes, cuyos corazones aparecen ya confortados y animados tras estas apariciones.

Con estas breves consideraciones tan sólo hemos podido esbozar un panorama general de esta peculiar consolatoria. Quedan, no obstante, muchos otros problemas que dejamos para mejor ocasión. Amén de todo esto, lo que es evidente es que desde el punto de vista histórico tanto la obra de Ortiz como la de Encina son los dos únicos textos que nos aportan datos fiables sobre los acontecimientos que se sucedieron durante la muerte del príncipe don Juan. En este sentido, sin lugar a dudas, la descripción pormenorizada que nos facilita Ortiz, mediante los diálogos del príncipe con su ayuda de Cámara, el Adelantado de Murcia, Juan Chacón, o del rey con su hijo, son el único testimonio, más o menos fiable, según el grado de retórica observable, que conservamos, y de ahí la importancia histórica y literaria de este tratado.

Por el momento tan sólo hemos querido llamar la atención sobre cómo el dolor y la decepción que supuso la muerte de este príncipe trajo consigo la aparición de una abundante literatura fúnebre de muy diverso género⁵⁶.

⁵⁶ Precisamente a la luz de la abundancia de los textos dedicados a este trágico suceso, así como por su valor testimonial e histórico, el profesor A. D. Deyrmond nos sugirió la necesidad de compilar todos ellos en un volumen antológico, labor que esperamos realizar en breve.

APÉNDICE

A modo de apéndice incorporamos las fuentes históricas que se han utilizado en este artículo, atendiendo a un orden alfabético en la reseña de las mismas.

- Anónimo, *Continuación de la Crónica de Pulgar por un...*, en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. Juan de Mata Carriazo, Sevilla: Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1951.
- Araujo, F., *La reina del Tormes, guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca*, Salamanca: Caja de Ahorros, 1984.
- Bernaldez, A., *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, escrita por el bachiller...*, cura que fue de la villa de los Palacios y capellán de don Diego de Deza, Arzobispo de Sevilla, en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. Juan de Mata Carriazo, Sevilla: Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1951.
- Crónica de los Reyes Cathólicos por su secretario Fernando del Pulgar*, ed. J. de Mata Carriazo, en *Colección de Crónicas Españolas*, VI, vol. 1, Madrid: Espasa Calpe, 1943.
- Dorado, B., *Compendio histórico de la ciudad de Salamanca, su Antigüedad, la de su Santa Iglesia y Grandezas*, Salamanca: Juan Antonio de Lasanta, 1776.
- Fernández de Oviedo, G., *Libro de la Cámara Real del Príncipe don Juan*, ed. de J. M. Escudero de la Peña, Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1870.
- Garibay y Çamalloa, E. de, *Compendio historial de las Chrónicas y universal historia de todos los Reyes de España, donde se escriben las vidas de los Reyes de Castilla y León*, Barcelona: Sebastián de Cormellas, 1628.
- González de Ávila, G., *Historia de las Antigüedades de la ciudad de Salamanca. Vidas de sus obispos y cosas sucedidas en su tiempo*, Salamanca: Artus Taberniel, 1606.
- Haro, L. de, *Segunda parte del Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Madrid: Fernando Correa de Mozenegro, 1622.
- Lorenzo Galíndez Carvajal, J., *Los Anales Breves del reinado de los Reyes Católicos, don Fernando y Doña Isabel, de gloriosa memoria que dejó manuscritos el Dr. ...*, en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. Cayetano Rossell, Madrid: M. Rivadeneyra, 1878.
- Mariana, J. de, *Historia General de España*, Valencia: Benito Monfort, IX, 1795.
- Marineo Sículo, L. *Crónica d'Aragón*, Valencia: Juan Jofre, 1524.
- Santa Cruz, A. de, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. Juan de Mata Carriazo, Sevilla: Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1951.
- Villar y Macías, M., *Historia de Salamanca*, Salamanca: Francisco Núñez Izquierdo, 1887.
- Zurita, G., *Historia del Rey don Hernando el Católico*, Zaragoza: Domingo de Portonariis, 1580.